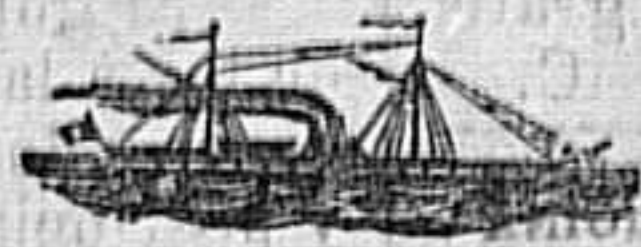








Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, PORTOU y BOURBOUGNE.

EL VAPOR BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gaceta, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de casa, cubierto, etc.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.



Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiandola con Fé, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite ejercer hoy la Caridad de curar a los que sufren Tos, Pectoral, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho con el Ronquero.

EL OCULISTA DR. BARRAQUER

ha trasladado su gabinete a la «Ronda de San Pedro» número 1; piso 1.—BARCELONA.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlós hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabán, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, crotchets, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

ayuda a la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga o enfermedades.



conseguiente una economía al tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en gran escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

PAPEL

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

LECCIONES DE PIANO

elementales y superiores, canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler. Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2. Precios económicos.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta diario.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCAEVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle de Correos, 4—3.—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

guno de los dos. D. Jerónimo gozaba de una buena reputación; tenía se por hombre modesto, recto y honrado; de igual reputación disfrutaba el cura de la aldea, á quien adoraban todos sus feligreses.

En verdad que era muy difícil resolver en tan enmarañado asunto, y nada tenía de extraña la perplejidad de los jueces.

Además de lo dicho, estaban de parte de D. Jerónimo sus doblones, pues por de pronto había tomado posesión de la herencia, y cuantos mas derramaba él, mas alientos iban tomando las abogadas contrarias y defensoras, los primeros con la esperanza del botín, y los segundos con el placer de saborearlo.

Pero como en último resultado no había pruebas positivas ni del delito ni del casamiento, y como entretanto Isabel y su hija vivían en la mayor miseria y el heredero se veía obligado á soltar cuantiosas sumas, éste propuso una avenencia, é Isabel la aceptó, dejando á escribanos, procuradores y abogados, como suele decirse vulgarmente, con una cuarta de narices.

Don Jerónimo gratificó á éste, y á aquel y á los demás, y se sobreesó la causa.

Que el manco le había presentado una carta del dean de la catedral de Burgos, varon santo y ejemplar, muerto á la sazón, en cuya carta el venerable prelado le ordenaba en cierto modo que uniese á ambos jóvenes en matrimonio, asegurándole que sería para bien de la sociedad y mayor gloria de Dios, añadiendo que él se había apresurado á obedecerla y á bendecir su unión.

Si aquellas dos hojas cortadas hubiesen tenido relación únicamente con personas vulgares y sin bienes de fortuna, quizás hubieran bastado á subsanar su falta tantas declaraciones juntas; pero como se trataba de adjudicar una herencia cuantiosa, hacían un efecto contraproducente, y destruían aquello mismo que afirmaban, porque era fácil suponerlas hijas de la mala fé y del cálculo.

Otras tantas declaraciones de tanto peso como aquellas militaban en favor de D. Jerónimo.

Este no conocía á su tía, nunca jamás había puesto los pies en Inestrillas, ni muchísimo menos en la Aldea. Tampoco se sabía que el cura hubiese hecho viaje ninguno á Madrid, ni existía carta alguna escrita por nin-

Pero esto, si no prueba mas, prueba que dona Ruperta se recataba de las gentes que andaban á su alrededor, y que la tenían casi como prisionera.

—Pues qué? exclamaron los que sostenían que el tesoro estaba escondido, ¿tendrían esa cara acontecida si hubiesen poseído tan rico botín? Permanecerían aun en Inestrillas? Dicen que el amor y el dinero no pueden estar ocultos, ni menos por mucho tiempo, y ya han pasado tres meses desde que murió dona Ruperta. Anacleto está que se la puede ahogar con un cabello; Ambrosio pasa todo el día metido en la iglesia y dándose golpes de pecho, y Judas se ha vuelto casi un salvaje, paseándose siempre por los bosques, hablando solo y gesticulando de un modo mas propio

del que busca un árbol para ahorcarse, que del que espera en un plazo mas ó menos próximo gozar del mundo y sus favores.

Así se dividieron otra vez los pareceres; así se formaron otra vez dos bandos, olvidando su anterior propósito y el no ligero escarmiento, hasta que el tiempo que concluye con todo, concluyó también en sus habi-llas.